



## CONVOCATORIA

Tijuana, Baja California a 18 de marzo del 2026

### Campamento de Clan de Rovers “Kairuán 670 – Desafío de Clanes”

**Asunto:**

**Convocatoria Campamento de Clan de Rovers “Kairuán 670 – Desafío de Clanes”.**

*“Los registros sitúan su origen en el año 670. En aquel momento, Kairuán fue establecida como un punto desde el cual se organizaban rutas, se coordinaban movimientos y se tomaban decisiones que exigían precisión y carácter.*

*Con el tiempo, dejó de ser únicamente un asentamiento estratégico. Su nombre comenzó a aparecer en los relatos de quienes habían pasado por ahí, no por lo que encontraron, sino por lo que tuvieron que hacer para mantenerse en pie.*

*Las crónicas coinciden en algo: Kairuán exigía más de lo que mostraba...*

*A lo largo de los años, distintos grupos llegaron con la intención de avanzar, construir y sostener su posición. Todos llegaban con un plan... y todos descubrían lo que realmente implicaba sostenerlo.”*

*Kairuán 670 retoma ese mismo escenario.*

*Un lugar donde cada equipo deberá organizarse, construir y actuar con claridad cuando la situación lo demande.*

*¿Qué tan lejos puede llegar tu equipo cuando no hay margen para improvisar?*



## CONVOCATORIA

### Dirigido a

Jóvenes de la sección de Clan de Rovers y Enlaces de Comunidad a Clan, en edad reglamentaria y con registro vigente ante la ASMAC.

### Objetivo y descripción del evento

Desarrollar en los Rovers competencias de autonomía, liderazgo, toma de decisiones y trabajo en equipo mediante experiencias prácticas de vida al aire libre.

El campamento se desarrollará bajo un esquema de competencia entre equipos, en el que los participantes deberán organizarse, construir su refugio, administrar sus recursos y enfrentar retos físicos, técnicos y estratégicos. Asimismo, se integrarán actividades de evaluación de campamento y un espacio nocturno de convivencia denominado Zoco de Kairuán.

Los equipos serán conformados por el comité organizador, integrando a los participantes de manera aleatoria, con el propósito de fomentar la adaptación, la integración y el liderazgo en entornos diversos. Cada equipo estará conformado por 5 o 6 integrantes.

La asignación de equipos será publicada a través de los canales oficiales de WhatsApp el 5 de junio (Comunicados Red de Jóvenes y Subcomisión de Clan de Rovers). De igual manera, se generarán grupos de WhatsApp por equipo para facilitar su organización.

A partir de la publicación de equipos, los participantes deberán coordinarse con su equipo para la preparación del material y equipo necesario para el desarrollo del evento.

### Participantes

Todos/as los/as jóvenes integrantes del Clan de Rovers y Enlaces de Comunidad de Caminantes a Clan de Rovers, con registro vigente.

1. Cada equipo será conformado por el comité organizador.
2. Todos los participantes deberán contar con ficha de salud actualizada la cual pueden descargar en <https://app.box.com/s/tchxb1ftmz1vpn5uti94tpiww27qm7am>
3. Es obligatorio indicar cualquier tratamiento médico, dosis y periodicidad. En caso de medicamentos controlados, deberá presentarse con copia de la receta médica.
4. Para menores de edad (Enlaces de Comunidad a Clan, de 17 años y medio hasta antes de los 18 años de edad), contar con la autorización de sus padres/tutores para participar en el evento. El formato lo pueden descargar en: <https://app.box.com/s/1d5r0z1ropr984y1i104zv7ui87ujop>



## CONVOCATORIA

### Lugar, fecha y hora

Rancho Ciénega Redonda, Tecate, Baja California  
20 y 21 de junio de 2026  
Inicio: 20 de junio de 2026 – 8:30am  
Cierre: 21 de junio de 2026 – 2pm

### ¿Que incluye?

- Derecho de participación y uso de instalaciones
- Derecho de acampado
- Material para actividades
- Agua potable en puntos de hidratación
- Servicio de primeros auxilios (ERS)
- Alimentación (comida, cena y desayuno)
- Parche conmemorativo
- Cuota de \$20.00 correspondiente a foristas

### Costo del evento

- Participantes: **\$590.00** (pesos 00/100 m.n.) cada uno
- Scouters / Adultos: **\$250.00** (pesos 00/100 m.n.) cada uno.
- El pago NO es reembolsable (se permiten permutas avisando hasta 3 días antes del evento).

### Pago del evento

Fecha límite de pago: 29 de mayo 2026

### Proceso de Registro y Pago

Los pagos se realizan exclusivamente mediante la página de eventos de la provincia Baja California. <https://eventos.scoutsbc.org.mx/>

En ella podrán elegir el pago de forma individual o grupal con las opciones:

- Pago en línea mediante la pasarela de pagos Clip (Aplica una comisión de 4% adicionales al costo del registro).
- Pago en tienda de conveniencia 7-Eleven (Pago de comisión aplica según tienda).
- **Transferencia bancaria a la cuenta de la Provincia (Recomendada)**



## CONVOCATORIA

Para habilitar el proceso de registro, primero deberán enviar en un solo correo la liga de una carpeta de drive compartida al correo electrónico [seguridad.baja\\_california@scouts.org.mx](mailto:seguridad.baja_california@scouts.org.mx) donde concentren la documentación digitalizada de todos los asistentes:

**a) Caminantes en enlace a Clan**

- Ficha de Salud médica actualizada y firmada por el padre, la madre o tutor.  
<https://app.box.com/s/tchxb1ftmz1vpn5uti94tpiww27qm7am>
- Aviso de Participación firmado por el padre, la madre o tutor.  
<https://app.box.com/s/1d5r0z1ropr984y1i104zv7ui87ujop>

**b) Adultos:**

- Ficha de Salud actualizada y firmada.  
<https://app.box.com/s/tchxb1ftmz1vpn5uti94tpiww27qm7am>
- Certificado A Salvo del Peligro 2 (SFH2) 2024 en adelante.  
(<https://lms.scout.org/courses/show/214279>)

### Importante:

- **Fecha límite para envío de documentos: Martes 26 de mayo a las 22:00 horas (horario de Baja California).**
- No habrá prórroga
- **Fecha límite de pago: lunes 29 de mayo a las 22:00 horas (horario de Baja California).**
- No habrá prórroga para efectuar el pago.
- No habrá devoluciones.
- Los pagos se realizan exclusivamente mediante la página de eventos de la provincia Baja California. <https://eventos.scoutsbc.org.mx/>

### Alimentos

- Durante el evento se proporcionarán los insumos para la preparación de alimentos, siendo responsabilidad de cada equipo su elaboración conforme a su organización y equipo disponible.
- El menú consiste en lo siguiente:
  - Comida sábado: Ensalada de pollo
    - Pasta
    - Pollo
    - Zanahoria
    - Lechuga
    - Apio
    - Elote
  - Cena sábado: Hot dogs
    - Pan para hot dogs
    - Salchicha de puerco/pavo



## CONVOCATORIA

- Tomate
- Cebolla
- Mayonesa
- Catsup
- Desayuno domingo: Tortilla española
  - Huevo
  - Papa
  - Cebolla
  - Zucchini
  - Aceite

En caso de contar con **restricciones alimenticias, alergias y/o dietas especiales**, se deberá notificar previamente al comité organizador. La fecha límite para enviar esta información es la fecha límite de pago (29 de mayo).

El comité organizador no garantiza la adaptación del menú a necesidades específicas no reportadas con anticipación.

### Materiales y logística de participación

Cada participante deberá presentarse con:

- Mochila de ataque, asegurándose de llevar al menos lo siguiente:
  - Equipo de bolsillo (incluyendo brújula)
  - Cantimplora o bote/recipiente para agua
- Mochila de campamento

Por equipo, deberán llevar lo siguiente:

- Garrafón de agua (20L aprox.).
- Material necesario para la construcción de refugios por géneros.
- Banderolas de semáforo.
- Distintivo de equipo.

### Lineamientos de transporte y manejo de equipo

- Todo el equipo para su campamento deberá transportarse en un solo traslado desde el área de registro hasta el área de acampado por los integrantes del equipo.
- No se permite el uso de carritos, cajas, hieleras u otros contenedores externos.
- Todo el equipo deberá ir contenido dentro de las mochilas o debidamente asegurado a ellas. No se permitirá equipo suelto o mal fijado.

Se permitirá transportar en mano únicamente:

- Garrafón de agua
- Distintivo de equipo
- Palos para construcción (máximo uno por persona)



## CONVOCATORIA

Todo material de refugio (lonas, cuerdas, sleeping bags u otros) deberá caber dentro de las mochilas. Cada equipo será responsable de planificar la distribución de su material para garantizar funcionalidad y eficiencia.

### Reglamento

1. Todos los participantes deberán contar con registro scout vigente durante el evento.
2. Portar pañoleta de grupo y uniforme completo durante el proceso de registro, protocolos de inauguración, premiación y clausura.
3. Conducirse con respeto y apego institucional acorde a la Promesa y Ley Scout.
4. Cumplir con la documentación requerida en tiempo y forma.
5. No se recibirán inscripciones, ni pagos fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.
6. Participar en forma adecuada en la actividad, cuidando en todo momento la seguridad propia y la de los demás participantes.
7. Está estrictamente prohibido tanto fumar como ingerir bebidas alcohólicas
8. No se permitirá la participación a personas con aliento alcohólico o en un estado inconveniente y serán reportadas al Comisionado de Gestión de la Provincia.
9. Queda prohibido tirar basura de cualquier tipo durante el evento. Cada equipo es responsable de los desechos que genere los cuales deberá llevar consigo y disponer correctamente de ellos terminado el evento.
10. Prohibido llevar/utilizar desechables como vasos, platos y cubiertos, así como cualquier plástico de un solo uso.

Toda situación no contemplada en la presente será resuelta por el comité organizador.

### Administración de Riesgos y Seguridad del Evento

Con el objetivo de garantizar la seguridad, bienestar e integridad de todos los participantes, el equipo organizador del **Campamento de Clan de Rovers "Kairuán 670"** implementará las siguientes medidas de prevención, control y atención de riesgos durante el desarrollo de la actividad.

Estas disposiciones deberán ser observadas por todos los participantes, responsables de equipo, dirigentes y staff organizador.

### Documentación física el día del evento

#### Registro al llegar al lugar

Cada grupo en la mesa de registro deberá entregar en **carpeta** conteniendo impresas TODA la documentación debidamente organizada y firmada por los asistentes:

- Fichas de salud actualizadas y firmadas- Caminantes.
- Fichas de salud actualizadas y firmadas – adultos.
- Certificado A Salvo del Peligro 2 (SFH2) 2024 en adelante



## CONVOCATORIA

### De la Ficha de salud

- Presentarse al evento con 2 de impresiones: 1 para el participante (**traerla consigo todo el tiempo**), 1 para registro (quien las hace llegar al equipo de servicios de primeros auxilios) la cual podrán descargar en:  
<https://app.box.com/s/tchxb1ftmz1vpn5uti94tpiww27qm7am>
- **Es importante indicar** si están tomando algún medicamento y proporcionar una copia de la receta médica al llegar al evento.
- Sin la entrega física y firmada de la ficha médica, no se permitirá la participación en el evento.

### Administración de Riesgos y Seguridad

#### Seguridad en actividad

- Se contará con supervisión y apoyo de primer respondientes durante el evento.

#### Traslados

- El Comité Organizador no coordina, supervisa ni interviene en los traslados realizados por los grupos, siendo éstos responsabilidad exclusiva de cada jefe de grupo y adulto responsable.
- Cada grupo deberá enviar su protocolo de transporte actualizado al correo oficial de seguridad 48 horas antes [seguridad.baja\\_california@scouts.org.mx](mailto:seguridad.baja_california@scouts.org.mx) (en caso de aplicar).

#### Lineamientos Operativos

- Prohibición de ventas: No se permitirá la venta, distribución o comercialización particular de alimentos, bebidas o cualquier otro producto dentro del evento sin autorización expresa y por escrito enviar correo a [seguridad.baja\\_california@scouts.org.mx](mailto:seguridad.baja_california@scouts.org.mx).
- El evento contará con una carpa de primeros auxilios.

#### Salud

- No se permitirá ingreso a personas con síntomas de enfermedad. Los padres o tutores son responsables de proporcionar información médica veraz y completa.
- Se contará en el evento con un Equipo de Rescate Scout (ERS) que brindará los primeros auxilios en caso de ser necesario.

#### Medicamentos

- En el área de primeros auxilios no se administrarán medicamentos a menos de ser necesario y con autorización del médico.
- Los responsables de equipo deberán **informar oportunamente cualquier condición médica relevante de los participantes.**



## CONVOCATORIA

### Sustancias Prohibidas

- Con el propósito de garantizar un ambiente seguro y acorde a los valores del movimiento scout queda prohibido:
- Bebidas con graduación alcohólica.
- Bebidas energéticas
- Cigarrillos y vapeadores.
- Sustancias que afecten o alteren el estado de conciencia.
- Cualquier sustancia psicoactiva o regulada por la legislación vigente.

El incumplimiento podrá derivar en retiro inmediato del evento sin derecho a reembolso.

### Política Ambiental “No Dejar Rastro”

Todos los participantes deberán colaborar en el cuidado del entorno natural donde se desarrolla la actividad.

- Es responsabilidad de los asistentes mantener su área de acampado limpia a fin de evitar accidentes – en caso de aplicar.
- Dejar el lugar en mejores condiciones de cómo lo encontramos. Cada grupo, **deberá llevarse toda la basura generada, debidamente organizada y embolsada.**
- Prohibido introducir desechables como vasos, platos y cubiertos, así como cualquier plástico de un solo uso. Les pedimos reducir, en la medida de lo posible, los alimentos envasados en este tipo de contenedores, así como que generen desechos que afecten el medio ambiente.
- Recolectar el aceite de cocina usado en botellas de plástico cerradas y entregar en los contenedores colocados para ese fin.

### Protección de Datos

La información médica y personal proporcionada será utilizada exclusivamente para fines del evento y será resguardada conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

### Autoridad

La Comisión de Administración de Riesgos será la instancia facultada para aplicar e interpretar la presente convocatoria.

### Responsabilidad Compartida

La seguridad del evento es una **responsabilidad compartida entre el equipo organizador, responsables de equipo y participantes.**

Se solicita la colaboración de todos para:

- Respetar las normas establecidas
- Reportar situaciones de riesgo
- Contribuir al desarrollo seguro de la actividad.



**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Construir un Mundo Mejor

Asociación de Scouts de México, A.C.  
Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout  
Córdoba No. 57, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.  
Tel. 01 (55) 52087122  
[www.scouts.org.mx](http://www.scouts.org.mx)



## CONVOCATORIA

### Contactos

**Carlos López Lira Velázquez**

**Coordinador general del evento**

Subcomisionado de Clan de Rovers

C. +52 664 110 7929

[subcomision.clanes.baja@gmail.com](mailto:subcomision.clanes.baja@gmail.com)

**José Alejandro Szoke Buelna**

**Administrador del evento**

Colaborador de la Subcomisión de Clan de Rovers

C. +52 646 947 6305

[jszokeb@hotmail.com](mailto:jszokeb@hotmail.com)

**Damiana Marisol Sepúlveda Echeverri**

Colaboradora de la Subcomisión de Clan de Rovers

C. +52 646 101 1215

[damianascoutsg6@gmail.com](mailto:damianascoutsg6@gmail.com)

**Carolina Huerta**

**Comisionada de Programa de Jóvenes de la Provincia**

[programa.baja\\_california\\_norte@scouts.org.mx](mailto:programa.baja_california_norte@scouts.org.mx)

**Edgar Paris Nava Pimentel**

**Vicepresidente de Métodos Educativos de la Provincia BC**

[vpp.me.baja\\_california@scouts.org.mx](mailto:vpp.me.baja_california@scouts.org.mx)

**Siempre listos para servir**

**Carlos López Lira Velázquez**  
**Coordinador General**  
**Campamento Kairuán 670**